

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

341 AULA ESCUELA EUROPEA, S.A.

El Administrador Único de la Sociedad convoca los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de Aula, Escuela Europea, S.A., que se celebrará en el domicilio social, Avinguda Mare de Déu de Lorda, 34-36, en Barcelona, el 14 de marzo a las 18:30 h, en única convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto del 2021, la propuesta de la aplicación del resultado y la gestión del Administrador Único.

Segundo.- Autorización para realizar una donación a favor de "Fundació Aula Escola Europea", a los efectos del artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades a favor del administrador único y su representante para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo previsto por la ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden examinar en el domicilio social de la compañía, así como solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta: Texto íntegro de las Cuentas Anuales abreviadas (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria).

Igualmente se recuerda a los accionistas el derecho que los asiste de aclaración e información previsto en el artículo 197 de la ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas que no asistan a esta Junta General de Accionistas podrán hacerse representar por otra persona, cumpliendo los requisitos exigidos por los Estatutos y la Ley.

Barcelona, 28 de enero de 2022.- El Administrador Único, Fundació Aula Escola Europea Representante persona física, D. José Manuel Lara García.

ID: A220002935-1